

Región:	Atacama
Deprov(s):	Copiapó- Chañaral y Huasco
Nombre de la experiencia:	Plan Regional con sello en la Integralidad Educativa (recreativo cultural)
Desafío, problema o necesidad abordada	<p>Históricamente el plan regional de Atacama ha incorporado iniciativas que responden a características e intereses propias de la región, junto a otras propuestas por la DEG, enfocadas a docentes (asignaturas troncales), sostenedores y equipos directivos de los establecimientos educacionales de la región. Sin embargo, con el transcurrir de los años la región no ha logrado avanzar en los resultados educativos en las diferentes mediaciones estandarizadas aplicadas. Debido a lo anterior y al desafío propuesto por nuestro Ministerio, se impulsarán acciones en el desarrollo de una educación integral en escuelas y liceos, levantando iniciativas que permitan reforzar la actividad física escolar y el desarrollo artístico, para tributar a los 3 ejes de la política de reactivación de aprendizajes; propiciando una sana convivencia y salud mental tanto en docentes como en estudiantes. En este sentido, se espera mejorar la asistencia a clases de estudiantes, el clima escolar, la responsabilidad y el bienestar de todos.</p> <p>Es importante destacar que la gran mayoría de las acciones del plan van en directo beneficio y tributan a la participación de los estudiantes de la región de Atacama.</p>
Descripción de la iniciativa:	<p>Se inició el trabajo de construcción del plan regional con el taller y la propuesta metodológica orientada por nivel central, en la cual se determinaron las necesidades y focos regionales detectados en base a datos cuantitativos (SIMCE IDPS) y cualitativos (informes de supervisión CAME, jornadas regionales). Posteriormente, se desarrollaron 2 jornadas ampliadas con participación de SEREMI, jefaturas, coordinadores y supervisores para construir colaborativamente un sello regional y determinar posibles acciones para ejecutar durante el 2023. Es importante destacar, que el plan tiene una lógica similar al PME, por lo cual está planteado a un ciclo de mejora a 4 años, comenzando este año con la implementación de acciones para posteriormente evaluar, potenciar o redefinir. Otro aspecto para destacar es que las acciones se encuentran relacionadas entre sí y construidas en articulación con los supervisores de ambas DEPROVS, coordinadores regionales y este año se sumaron las jefaturas de Planificación y Administración, con la finalidad de trabajar</p>



	<p>colaborativamente en la implementación del plan y obtener diferentes perspectivas de todos los departamentos de la SEREMI.</p> <p>En este contexto, las acciones focalizadas tributan en dar respuesta a los requerimientos regionales y provinciales, focalizadas en: articulación y bienestar socioemocional, sensibilización JECD, mesas de trabajo y capacitaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Plan de articulación y bienestar socioemocional: realización de 3 jornadas técnicas y de autocuidado para desarrollar un plan que permita tener una articulación institucional y mejorar el clima laboral al interior de los DEPROV y SECREDUC. (se considera que, para poder promover el trabajo colaborativo, la convivencia y la salud mental, es importante comenzar con los profesionales del ministerio que trabajan en la región).2. Sensibilización JECD: desarrollo de diferentes jornadas con sostenedores y directivos de EE subvencionados, con el fin de resaltar y recuperar el espíritu de la ley 19.532, fortaleciendo el arte y la actividad física en la implementación de talleres JECD.3. Mesas de Trabajo Ed. Física y Artes: desarrollo de mesas de trabajo con profesores de Ed. Física y Artes en forma bimestral, con la finalidad de elaborar un plan de trabajo que permita a los estudiantes desarrollar un trabajo sistemático en sus establecimientos, para culminar con una muestra provincial de las diferentes experiencias metodológicas trabajadas (los EE seleccionados son a partir de sus sellos).4. Potenciando la formación docente: capacitación para docentes perteneciente a las mesas de trabajo de la acción anterior, en disciplinas innovadoras, con la finalidad de replicar las habilidades adquiridas en su establecimiento durante el segundo semestre.5. ABP integral: Se capacitará a jefes técnicos, docentes y educadoras de párvulos en metodología ABP articulado con Ed. Física y Artes, por medio del desarrollo de 4 talleres ABP por DEPROV, orientados a la planificación interdisciplinaria con enfoque en aprendizaje integral de los estudiantes.
Alcance:	Regional, ya que cada acción se replicará en ambas Deprov.
Responsables de la iniciativa:	Equipo regional, compuesto por jefaturas deprov, jefes técnicos, jefaturas Secreduc (educación, planificación y administración)
Principales logros/resultados:	Resultados a la fecha: - Construcción colaborativa.



- Trabajo articulado entre DPEROV y SECREDUC.
 - Mesa SAC (integrar a SLEP a las iniciativas propiciando sello regional)
- Resultados Esperados año 1:
- Resignificar la integralidad en las comunidades educativas a través de JECD.
 - Aumentar la asistencia a clases de los EE participantes del plan regional. (no significa que no se trabajará con todos los EE a través de la estrategia de revinculación educativa)
 - Disminuir problemáticas de convivencia escolar en los EE que participan de la implementación del plan regional. (no significa que no se trabajará con todos los EE en el eje de convivencia y salud mental)
 - Los ejes de la política de reactivación de aprendizajes se trabajarán con todos los EE de la región, independientemente de las acciones del plan regional.